



Villavicencio, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.1849/2017)
RADICACIÓN: 11001-6099-068-**2017-00409**-00 (2017-00409 E.D.)
AFECTADO: JHON JAIRO LOPEZ CORREA Y OTROS.
FISCALÍA: TREINTA Y OCHO (38) ESPECIALIZADA DEEDD DE BOGOTÁ D.C.

Surtida la totalidad de las actuaciones al interior del proceso, se dispone que por secretaria se realice el **ARCHIVO DEFINITIVO** de las diligencias. Déjense las constancias a que haya lugar.

CÚMPLASE

MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR

Juez



Firmado Por:

MONICA JANNETT FERNANDEZ CORREDOR

JUEZ PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO

JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9b0dcb85a4069e2519d9da288405a4ad44922f9e140efa77c10dd7110afa0a7a

Documento generado en 17/03/2021 09:43:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>